UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM
SNIES 2731

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 238
21 de noviembre de 2016

"Por medio de la cual se establecen los Derechos Pecuniarios y de Servicios Educativos de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium para la vigencia 2017"

El suscrito Rector de la **Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium**, en uso de las funciones y atribuciones consagradas en los artículos 33 y 36 del estatuto de la entidad y

CONSIDERANDO QUE:

1. La Ley 30 de 1992, en su artículo 122, define los derechos pecuniarios que por razones académicas pueden exigir las instituciones de Educación Superior.

2. El Estatuto de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, en su artículo 33 determina al Rector como el Representante Legal de la Fundación en su desempeño académico y administrativo.

3. El Estatuto de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, en su artículo 36, discrimina las funciones del rector y en el literal "b" le impone el deber de cumplir y hacer cumplir todas las normas legales, los Estatutos y los Reglamentos internos.

4. El Estatuto de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, en su artículo 36, discrimina las funciones del rector y en el literal "k" igualmente le asigna la función de liderar el diseño, la elaboración, la ejecución y la evaluación del presupuesto general de la institución, el plan de desarrollo, los estados financieros y el plan de inversiones de la institución de cada vigencia fiscal, de acuerdo a las directrices de la Consiliatura y el Consejo Superior de la institución

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Determinar y fijar los derechos pecuniarios por concepto de matrícula para el año 2017.

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA:

Concepto	Valor
Derechos de Matricula Alumnos	$1.589.034.oo

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS RELIGIOSAS:

Concepto	Valor
Derechos de Matricula Alumnos	$1.589.034.oo

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES:

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM
SNIES 2731

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 238
21 de noviembre de 2016

"Por medio de la cual se establecen los Derechos Pecuniarios y de Servicios Educativos de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium para la vigencia 2017"

Concepto	Valor
Derechos de Matricula Alumnos	$1.589.034.oo

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES:

Concepto	Valor
Derechos de Matricula Alumnos	$1.589.034.oo

LICENCIATURA EN INFORMÁTICA:

Concepto	Valor
Derechos de Matricula Alumnos	$1.955.734.oo

LICENCIATURA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA:

Concepto	Valor
Derechos de Matricula Alumnos	$1.955.734.oo

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS: Programa por Ciclos Propedéuticos

Concepto	Valor
Derechos de Matricula (En todos los ciclos)	$1.955.734.oo

CONTADURÍA PÚBLICA

Concepto	Valor
Derechos de Matricula	$2.874.960.oo

PSICOLOGÍA:

Concepto	Valor
Derechos de Matricula	$2.874.960.oo

TRABAJO SOCIAL:

Concepto	Valor
Derechos de Matricula	$2.911.531.oo

DERECHO

Concepto	Valor
Derechos de Matricula	$3.194.400.oo

ESPECIALIZACIONES:

CONCEPTO	VALOR

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM
SNIES 2731

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 238
21 de noviembre de 2016

"Por medio de la cual se establecen los Derechos Pecuniarios y de Servicios Educativos de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium para la vigencia 2017"

Educación en Derechos Humanos. (cada ciclo)	4 SMMLV
Educación y Sagrada Escritura. (cada ciclo)	4 SMMLV
Informática Educativa. (cada ciclo)	4 SMMLV
Gerencia Estratégica. (tres ciclos)	$8.734.591.oo
Gerencia del Talento Humano. (tres ciclos)	$8.734.591.oo
Mercadeo y Negocios Internacionales. (tres ciclos)	$8.734.591.oo
Gerencia de Proyectos. (tres ciclos)	$8.734.591.oo

ARTÍCULO SEGUNDO: Determinar y fijar los derechos pecuniarios académicos y Complementarios por otros conceptos para cada semestre del año 2017.

CONCEPTO	
Derecho Inscripción Pregrado Universitarias	$67.228.oo
Derecho Inscripción Pregrado Tecnologías	$67.228.oo
Derecho Inscripción Postgrado	$79.452.oo
Exámenes Supletorios	$67.228.oo
Habilitaciones	$67.228.oo
Examen de Validación (Por Asignatura)	$220.020.oo
Examen de Suficiencia(Por Asignatura)	$220.020.oo
Estudio de Homologación	$220.020.oo
Tutoría	$352.032.oo
Multa Matricula Académica	$25.669.oo
Matricula de Una Asignatura pregrado	0,35 SMMLV
Matricula de Una Asignatura posgrado	1 SMMLV
Cursos Intersemestrales	0,35 SMMLV
Copia de Programa Académico(por asignatura)	$26.890.oo
Copia de Acta de Grado	$26.890.oo
Copia de Diploma	$132.012.oo
Constancia de Estudio	$17.111.oo
Certificados de Matricula	$17.111.oo
Certificación de Notas	$17.111.oo
Certificaciones de Costo de Estudio	$17.111.oo
Servicio Médico Asistencial	$26.890.oo
Estampilla(Sobre costo de Matricula)	1,5%
Derechos de Grado Programa Técnicos - Ceres	0,25 SMMLV

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM
SNIES 2731

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 238
21 de noviembre de 2016

"Por medio de la cual se establecen los Derechos Pecuniarios y de Servicios Educativos de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium para la vigencia 2017"

Derechos de Grado Programa Tecnológicos - Ceres	0,35 SMMLV
Derechos de Grado Programa Técnicos - Pance	0,40 SMMLV
Derechos de Grado Programa Tecnológicos - Pance	0,50 SMMLV
Derechos de Grado Programa Universitario	0,75 SMMLV
Derechos de Grado Programa Postgrado	1,00 SMMLV
Multa Libros Biblioteca (Diario)	$3.557.oo
Recargo por Matricula Extraordinaria	10%
Recargo por Matricula Extemporánea	20%

ARTICULO TERCERO: Enviar copia de la presente Resolución a la Subdirección de inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional, Revisoría Fiscal, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica, Decanaturas, Directores Administrativos de Sedes, Registro Académico y Contabilidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Cali a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2016.

CARLOS ALFONSO LÓPEZ ANTOLÍNEZ
Rector

JAIME ENRIQUE POSSO BLANDÓN
Secretario General

Comunicado Interno

Santiago de Cali, 12 de diciembre de 2016

PARA: **Vicerrectorías, Secretaria General, Decanaturas, Dirección de Mercadeo, Dirección de Comunicaciones, Dirección de Contabilidad**

DE: **Jaime E. Posso B.**
Secretario General.

ASUNTO: **VALORES DE MATRICULA Y DERECHOS PECUNIARIOS CON APLICACIÓN DE SUBSIDIO ACADÉMICO**

Cordial saludo de Paz y Bienestar.

En atención a la resolución 238 del 21 de noviembre de 2016, me permito entregar a ustedes los valores de matrículas y derechos pecuniarios con la aplicación de los correspondientes descuentos por subsidio académico.

Valores de Matricula

PROGRAMA		Valor reportado al MEN	Valores con Aplicación de Subsidio Academico
LICENCIATURAS	FILOSOFIA Y CIENCIAS SOCIALES	$ 1.589.034	$ 1.350.000,00
	INFORMATICA EDUCATIVA	$ 1.955.734	$ 1.350.000,00
	ARTISTICA	$ 1.907.000	$ 1.350.000,00
ADMINISTRACION	PROFESIONAL	$ 1.955.734	$ 1.950.000,00
	TECNICO/TECNOLOGICO	$ 1.955.734	$ 1.950.000,00
TECNOLOGIAS PANCE-MELENDEZ (UNIMINUTO)			$ 1.400.000,00
	COSTOS Y AUDITORIA	$ 2.116.000	$ 1.400.000,00
	NEGOCIOS Y MERCADEO	$ 2.126.000	$ 1.400.000,00
	ELECTRONICA	$ 2.126.000	$ 1.400.000,00
	INFORMATICA	$ 2.116.000	$ 1.400.000,00
	LOGISTICA	$ 1.885.000	$ 1.400.000,00
	TELECOMUNICACIONES	$ 1.885.000	$ 1.400.000,00
	COMUNICACIÓN GRAFICA	$ 2.290.000	$ 1.400.000,00

UNICATÓLICA

CONCEPTO	Valores reportados MEN	Valores Aplicación subsidio academico
Matricula de Una Asignatura Posgrado	1,00SMMLV	650.000
Matricula de Una Asignatura Posgrado	1,00SMMLV	705.000
Cursos Intersemestrales	0,35SMMLV	240.000
Copia de Programa Academico(por asignatura)Preg.	$ 26.890,00	$ 27.000,00
Copia de Programa Academico(por asignatura)Posg.	$ 26.890,00	$ 27.000,00
Copia de Acta de Grado	$ 26.890,00	$ 27.000,00
Copia de Diploma	$ 132.012,00	$ 132.000,00
Constancia de Estudio	$ 17.111,00	$ 17.000,00
Certificados de Matricula	$ 17.111,00	$ 17.000,00
Certificacion de Notas	$ 17.111,00	$ 17.000,00
Certificaciones de Costo de Estudio	$ 17.111,00	$ 17.000,00
Servicio Medico Asistencial	$ 26.890,00	$ 21.000,00
Estampilla(Sobre costo de Matricula)	1,5%	1,5%
Derechos de Grado Programa Tecnicos - Ceres	0,25 SMMLV	0,25 SMMLV
Derechos de Grado Programa Tecnologicos - Ceres	0,35 SMMLV	0,35 SMMLV
Derechos de Grado Programa Tecnicos - Pance	0,40 SMMLV	0,40 SMMLV
Derechos de Grado Programa Tecnologicos - Pance	0,50 SMMLV	0,50 SMMLV
Derechos de Grado Programa Universitario	0,75 SMMLV	0,75 SMMLV
Derechos de Grado Programa Postgrado	1,00 SMMLV	1,00 SMMLV
Multa Libros Biblioteca (Diario)	$ 3.557,00	$ 3.500,00
Recargo por Matricula Extraordinaria pregrado	10%	10%
Recargo por Matricula Extemporanea pregrado	20%	20%
Recargo por Matricula Posgrado	10%	10%

Atentamente,

JAIME E. POSSO BLANDÓN
Secretario General

UNICATÓLICA
SECRETARÍA
GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

Comunicado Interno

Santiago de Cali, 12 de diciembre de 2016

PARA: **Vicerrectorías, Secretaria General, Decanaturas, Dirección de Mercadeo, Dirección de Comunicaciones, Dirección de Contabilidad**

DE: **Jaime E. Posso B.**
Secretario General.

ASUNTO: **VALORES DE MATRICULA Y DERECHOS PECUNIARIOS CON APLICACIÓN DE SUBSIDIO ACADÉMICO**

Cordial saludo de Paz y Bienestar.

En atención a la resolución 238 del 21 de noviembre de 2016, me permito entregar a ustedes los valores de matrículas y derechos pecuniarios con la aplicación de los correspondientes descuentos por subsidio académico.

Valores de Matricula

PROGRAMA		Valor reportado al MEN	Valores con Aplicación de Subsidio Academico
LICENCIATURAS	FILOSOFIA Y CIENCIAS SOCIALES	$ 1.589.034	$ 1.350.000,00
	INFORMATICA EDUCATIVA	$ 1.955.734	$ 1.350.000,00
	ARTISTICA	$ 1.907.000	$ 1.350.000,00
ADMINISTRACION	PROFESIONAL	$ 1.955.734	$ 1.950.000,00
	TECNICO/TECNOLOGICO	$ 1.955.734	$ 1.950.000,00
TECNOLOGIAS PANCE-MELENDEZ (UNIMINUTO)			$ 1.400.000,00
	COSTOS Y AUDITORIA	$ 2.116.000	$ 1.400.000,00
	NEGOCIOS Y MERCADEO	$ 2.126.000	$ 1.400.000,00
	ELECTRONICA	$ 2.126.000	$ 1.400.000,00
	INFORMATICA	$ 2.116.000	$ 1.400.000,00
	LOGISTICA	$ 1.885.000	$ 1.400.000,00
	TELECOMUNICACIONES	$ 1.885.000	$ 1.400.000,00
	COMUNICACIÓN GRAFICA	$ 2.290.000	$ 1.400.000,00

UNICATÓLICA

PROGRAMA		Valor reportado al MEN	Valores con Aplicación de Subsidio Academico
ING. INDUSTRIAL UNIBAGUÉ		$ 4.032.000	$ 2.760.000,00
ING. SISTEMAS UNIBAGUÉ		$ 4.032.000	$ 2.620.000,00
CONTADURIA UNIBAGUE		$ 3.449.000	$ 2.400.000,00
CONTADURIA UNICATOLICA		$ 2.874.960	$ 2.400.000,00
DERECHO		$ 3.194.400	$ 2.800.000,00
COMUNICACIÓN SOCIAL		$ 3.112.000	$ 2.760.000,00
SICOLOGIA		$ 2.762.416	$ 2.760.000,00
TRABAJO SOCIAL		$ 2.911.531	$ 1.800.000,00
TEOLOGIA		$ 1.304.000,00	$ 1.304.000,00
ESPECIALIZACIONES	DD.HH.	4 SMMLV	$ 6.000.000,00
	INFORMATICA	4 SMMLV	$ 5.000.000,00
	BIBLIA	4 SMMLV	$ 3.900.000,00
	EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	$ 8.734.591	$ 8.500.000,00
	EN GERENCIA ESTRATEGICA	$ 8.734.591	$ 8.500.000,00
	EN NEGOCIOS Y MERCADEO	$ 8.734.591	$ 8.500.000,00
	EN PROYECTOS	$ 8.734.591	$ 8.500.000,00
DIPLOMADOS			$ 1.800.000,00
CURSOS DE PROFUNDIZACION			$ 3.000.000,00
CERES			$ 1.000.000,00

Otros Pecuniarios

CONCEPTO	Valores reportados MEN	Valores Aplicación subsidio academico
Derecho Inscripcion Pregrado Universitarias	$ 67.228,00	$ 66.000,00
Derecho Inscripcion Pregrado Tecnologias	$ 67.228,00	$ 66.000,00
Derecho Inscripcion Postgrado	$ 79.452,00	$ 79.000,00
Examenes Supletorios	$ 67.228,00	$ 66.000,00
Habilitaciones	$ 67.228,00	$ 66.000,00
Examen de Validacion (Por Asignatura)	$ 220.020,00	$ 220.000,00
Examen de Suficiencia(Por Asignatura)	$ 220.020,00	$ 220.000,00
Estudio de Homologacion	$ 220.020,00	$ 220.000,00
Tutoria	$ 352.032,00	$ 350.000,00
Multa Matricula Academica	$ 25.669,00	$ 25.000,00
Matricula de Una Asignatura Pregrado	0,35SMMLV	240.000